

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO, (TEORICO) DE LA OPOSICION LIBRE PARA CUBRIR UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO BRIGADA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Reunidos, en el Ayuntamiento de Alcañiz, el 29 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye al objeto de proceder a la preparación y la realización del primer ejercicio de la oposición convocada para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de INGENIERO TÉCNICO BRIGADA, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la Oferta de Empleo Público 2020:

- Presidente: D. *Silvestre Arnas Lasmarias*
- Vocales:
 - D^a. *Sonia Celma Alcober*
 - D. *José Ángel Fernández Esparza.*
 - D. *Carlos Herraes Barroso*
 - D^a *Irene Soler Grau, actuando como Secretaria.*

Constituido el Tribunal Calificador, éstos se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alcañiz, a las 12:00 horas, a fin de convocar, en llamamiento único, a las personas aspirantes para la realización del primer ejercicio de la oposición, de carácter teórico y eliminatorio. Que al mismo se han presentado un total de un aspirante. El Tribunal, acto seguido, procede a informar a los mismos de lo siguiente:

El desarrollo de la prueba teórica y de carácter eliminatorio consiste en contestar a un cuestionario tipo test que consta de 50 preguntas y 5 más de reserva. Las preguntas de reserva sustituirán, por su orden, a aquellas preguntas que, en su caso, acuerde el tribunal anular una vez iniciada la ejecución del ejercicio por los aspirantes. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas alternativas siendo solo una de ellas correcta, cada respuesta contestada correctamente contará 0,20 puntos, cada pregunta contestada incorrecta o erróneamente penalizará con un tercio del valor de una pregunta contestada y las respuestas no contestadas no descontarán, la duración del presente ejercicio será de 60 minutos. La valoración total del ejercicio será de 0 a 10 puntos y se entenderá superado si se hubieran obtenido un mínimo de 5,00 puntos y se calificará a los aspirantes como "No Apto/a" en caso de no haber obtenido la puntuación mínima para entender superado el ejercicio.

Durante la corrección del ejercicio el Tribunal acuerda anular la pregunta nº 30 del cuestionario por estar repetida pasando a sustituir y puntuar la primera pregunta de reserva.

Finalizado el ejercicio, se procede, por parte del Tribunal, a calificar el mismo respecto de las personas aspirantes presentadas siendo el resultado el que sigue:

IDENTIFICACIÓN	ACIERTOS	FALLOS	EN BLANCO	CALIFICACION
Milian Gasca, José Alfonso	39	4	7	7,6

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de los resultados del primer ejercicio del proceso selectivo, e informando a los mismos que, según establece la Base 6.8 disponen de 3 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la presente acta en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz para presentar reclamaciones quedando, hasta ese momento, a su disposición los ejercicios valorados por el Tribunal.



El Presidente da por terminada la reunión siendo las 13,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

En Alcañiz, a fecha de firma electrónica.



Acta tribunal primer ejercicio - SEFYCU 5374012

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sede.alcaniz.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 24AA AJQM 9RC3 HT7K KJLU

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Irene Soler Grau Secretaria	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 10:24 IRENE SOLER GRAU
	José Ángel Fernández Esparza Vocal	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 10:34 JOSE ANGEL FERNANDEZ ESPARZA
	Silvestre Arnas Lasmarias Presidente	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 10:39 SILVESTRE MANUEL ARNAS LASMARIAS
	Carlos Herráez Barroso Vocal	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 11:30 CARLOS HERRAEZ BARROSO
	Sonia Celma Alcober Vocal	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 11:48 SONIA CELMA ALCOBER
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 30/10/2024 11:48 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ